

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD

DS: 285
GRV/mjo
16/11/2015

DECRETO EXENTO N°: 1578

Litueche, 16 de Noviembre 2015

CONSIDERANDO:

La necesidad de Adquirir Artículos de Aseo para las Postas rurales y para el departamento de Salud.

Que es necesario mantener un orden y la limpieza de los recintos que dependen de esta unidad.

Que la higiene es una necesidad básica que debemos abordar para nuestros usuarios.

Que este proceso debe realizarse a través del portal de contratación y adquisiciones públicas.

Se adjuntan cotizaciones de María Navarro Montenegro Rut 9.119.556-9 por la suma de \$80.250 (Ochenta mil doscientos cincuenta pesos IVA Incluido); Comercial San Roberto . Rut 77041270-6 por la suma de \$74033 (Setenta y cuatro mil trescientos treinta y tres pesos IVA Incluido); Claudi Quintanilla Rut 14007259-3 por la suma de \$58550 (Cincuenta y ocho mil quinientos cincuenta pesos IVA Incluido)

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento artículo n° 10, numeral 8, adquisición menor a 10 UTM.

El Decreto Alcaldicio N° 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012, designa alcalde titular. Lo dispuesto en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Las normas consagradas en el estatuto de atención Primaria, Ley N° 19.378.

DECRETO

1.-Autorícese, mediante el Art. n° 10, numeral 8 de la Ley de Compras Públicas, Artículos de aseo , para Postas Rurales .

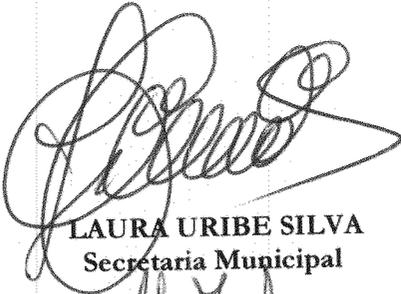
CANTIDAD	PRODUCTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
8 paquetes	Bolsa de Basura Gde.	2490	19920
8 paquetes	Bolsa de Basura Chica.	810	6780
10 unidades	Cera Liquida	1770	17700
15 litros	Cloro	710	10650
		VALOR CON IVA INCLUIDO	\$ 58.550



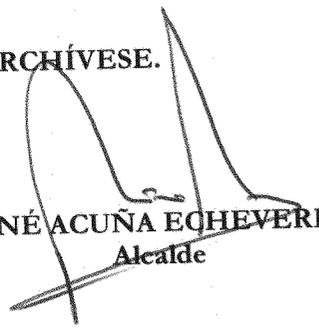
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD

- 2.- **Gírese**, Orden de Compra a de "Claudio Quintanilla" Rut 14007259-3 por el monto de \$58.550(Cincuenta y ocho mil quinientos cincuenta pesos IVA Incluido)
- 3.- **Imputase** el gasto a presupuesto Área Salud 2015

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal



RENÉ ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

RAE/LUS/RPV/GRV/mjo
Distribución:

- Oficina de Partes
- Archivo de Oficina
- Interesado